CEPEDA EN EL ULTIMO PUESTO

Hasta Sus Correligionarios lo Repudian

Cuando don Juan Cepeda soñó con ser diputado nacional y aumentar de este modo su jubilación provincial, redondeando una renta de 2.700 pesos mensuales, se echó a la calle y comenzó a viajar, visitando correligionarios.

En todos los departamentos, se recibió su visita, extrañando a muchos, que transara por fin con métodos que le habían sido desagradables. No esperó a que los dirigentes fueran a verle; dejó las comodidades de su hotel, y salió en busca de todos aquellos que pudieran arrimarle algunos votos.

II

Estas andanzas de don Juan Cepeda, iban destinadas a conseguir para él, una banca de diputado nacional.

A la vejez, el obscuro caudillo derrotado hoy en Constitución, sentía inquietarse dentro de su pecho esa vanidad de los muchachos que se inician en política, queriendo ser diputados...

Don Juan Cepeda, que no es precisamente un intelectual y que dista mucho por otra parte de poseer la virtud de la elocuencia, quería ir al Congreso, para epilogar su carrera en las altas posiciones...

Y consiguió, a fuerza de visitas y taimadas adulonerías, ser proclamado candidato y ubicarse en el primer puesto de la lista.

III

La primera parte de su plan, se había cumplido ya. En el peor de lo casos, don Juan Cepeda, sería diputado nacional por la minoría.

Previendo esto último, maniobró una vez más, "tirando a matar", esta vez contra sus compañeros de lista. Y así al efectuarse el escrutinio del acto comicial del 11 de Marzo, se pudo observar que en los departamentos del Sur, don Juan Cepeda había hecho borrar a tres candidatos. La minoría, de este modo, parecía asegurada para Cepeda, Scarabino y Lazo.

IV

Pero bien dice el refrán, que a todo juego hay desquite. Y en este juego de la política, se desmiente aquello de que "entre bueyes no hay cornadas".

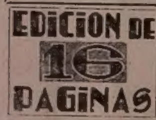
Hubo desquite y hubo cornadas. Si don Juan Cepeda hizo borrar a sus compañeros en el Sur, sus compañeros lo hicieron borrar a él en el Norte.

Pero como había que prevenir cualquier maniobra, la borartina se hizo a fondo. Y los resultados, están ahí, en las cifras del escrutinio, exhibiendo en toda su significación, el repudio de que se hace objeto a Cepeda.

V

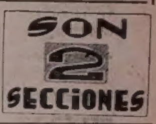
La minoría será para los cepedistas, porque no hay otros adversarios que la disputen. Pero de los tres diputados nacionales que obtendrá ese conglomerado, ha sido excluído ya don Juan Cepeda.

El jefe ha sido muerto por sus soldados. Digno final de quien tantas traiciones consumó.



PRIMERA SECCION

El Orden



SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | SANTA FE, Viernes 23 de Marzo de 1934.

GUIMARD COMPARTE AHORA EL PRIMER PUESTO

Un Grave Accidente de Aviación Ocurrió en un Aerodromo de Perú

FUE CONFIRMADO EL HALLAZGO DEL SAN JOSE

Venció a Fenoglio El Unico Invicto Que Quedaba Aún

En treinta jugadas, y haciendo un match como los que le dieron nombre en el torneo mayor, logró imponerse

LA POSICION ACTUAL

MAR DEL PLATA, Marzo 22. — Continuó hoy la disputa del Campeonato Sudamericano de Ajedrez que, según es sabido, se viene celebrando en esta ciudad, con la participación de los más destacados ajedrecistas argentinos y de brillantes representantes de las naciones vecinas.

Hoy, se llevaron a cabo varias partidas de interés, llamando especialmente la atención la que debían disputar el puntero del torneo, Fenoglio, que hasta hoy se mantenía invicto, con el joven campeón santafecino Carlos Guimard.

:: Guimard se Impuso al Invicto ::

Así es como en torno del tablero en donde ambos campeones habían de medirse, se concentró la expectativa y la atención de todos los aficionados y periodistas que siguen de cerca las alternativas del certamen.

El match fué brillante y rápido. Guimard inició una vigorosa ofensiva, como aquellas que le hicieron famoso en el torneo mayor de ajedrez y al cabo de 30 jugadas, Fenoglio, obligado a abandonar, perdía su título de invicto. Al mismo tiempo, Guimard pasaba a compartir el primer puesto con su vencido de hoy.

Apenas terminada la partida, Guimard fué objeto de efusivas felicitaciones, siendo el primero en saludarlo el propio Fenoglio.

El campeón santafecino vuelve a convertirse de este modo en la figura central del torneo y en su principal atracción. Resulta en efecto impresionante, ver a Guimard, que viste su uniforme de conscripto, enfrentarse y vencer a los veteranos maestros del país.

Terra y Navarro



La fórmula proclamada por los Constituyentes de Montevideo, para la Presidencia y Vice, de la República del Uruguay.

Un Congreso de Trabajadores del Estado se Prepara

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Se ultiman en los actuales momentos los preparativos para la realización del primer Congreso Extraordinario de la Asociación de los Trabajadores del Estado.

Este Congreso debe llevarse a cabo el día 7 de Abril próximo y se sabe que en el mismo intervendrán delegados de todo el país.

HERMELO ESTA MEJOR

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Se encuentra mejorado de salud el contralmirante Hermelo. El contralmirante se hallaba enfermo desde hace algún tiempo y debió ser sometido ayer a una intervención quirúrgica.

Después de la operación, como decimos, se ha iniciado una franca reacción y se espera que el marino de referencia curará definitivamente.

CAPOTO UN AVION DE LA PANAGRA CUANDO SE ELEVABA EN LIMA

Tres personas murieron y entre los heridos se halla el embajador de Chile en Washington

FUE UN TRIMOTOR

LIMA, Marzo 22. — Un trágico accidente de aviación se ha producido hoy en esta capital en el aerodromo de la Panagra.

En efecto, en circunstancias que un avión trimotor de pasajeros, corría para levantar vuelo rumbo a Chile, y cuando ya empezaba a despegar, por causas que no han sido establecidas capotó en forma espectacular, dando varios tumbos por el suelo y quedando totalmente destruído.

:: Tres Muertos y Varios Heridos ::

Inmediatamente las personas que habían concurrido a despedir a los viajeros y el personal del aerodromo corrieron hacia el lugar en donde habían quedado los restos del aparato.

Salió también en dicha dirección una dotación de incendio, pero, afortunadamente, el avión no se incendió.

Al llegar al sitio, el público aludido y las ambulancias, oyeron ayes de dolor y comprobaron de inmediato que todos los ocupantes de la aeronave habían sufrido las consecuencias del accidente. Asimismo se comprobó que tres personas habían muerto ya y que todos los demás se hallaban heridos.

:: Dos Tripulantes y un Pasajero ::

Los muertos son el piloto y el radiotelegrafista del avión y un pasajero de apellido Largue.

Entre los heridos figura el embajador de Chile en Washington, señor Trucco y una hija del mismo, que venían de regreso de Estados Unidos hacia su patria.

Todos los demás ocupantes del avión han resultado también heridos, de diferente gravedad.

Un Piloto Voló Sobre El Lugar Indicado y No Logró Divisar Nada

Recién después de medianoche se logró confirmación de las versiones que circulaban desde la tarde

SIN CARACTER OFICIAL

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 22. — Informaciones procedentes de Puente del Inca, y que han sido remitidas desde el Hotel del lugar, hacen saber que han sido encontrados los restos del avión trimotor San José, de la Panagra, que, como se recordará se extraviara en Junio de 1932, mientras hacía la travesía de los Andes.

Según las informaciones a que hacemos referencia, el avión habría sido hallado por una cuadrilla de obreros, a escasa distancia del hotel.

El aparato se encuentra destruído pero no presenta señales de haberse incendiado. En cuanto a los ocho pasajeros que transportaba, sus cadáveres se encuentran en el interior del aparato.

:: No se ha Confirmado Nada Aún ::

MENDOZA, Marzo 22. — Extraña sobremanera la versión del hallazgo del avión San José, por cuanto hasta el momento, en las oficinas de la Panagra, no se ha tenido confirmación oficial de dicho acontecimiento.

Sin embargo se trasmiten desde Chile una serie de detalles y minuciosidades haciéndose saber entre otras cosas que los cadáveres han sido comidos por las aves de rapiña.

:: Un Piloto no ha Encontrado Nada ::

El piloto Smith, de la misma compañía propietaria del avión perdido, voló hoy detenidamente sobre la cordillera y pasó repetidas veces sobre el sitio en que según las versiones procedentes de Chile, estarían los restos del avión, pero, al regresar, informó que no ha divisado absolutamente nada.

Se trata en los actuales momentos de aclarar las versiones y se enviará enseguida una comisión al sitio de referencia.

: Hasta Medianoche sin Confirmación :

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Hasta la mediano-

(PASA A LA PAGINA CINCO)

Se Terminó Ayer Con La Capital

Comenzó el Escrutinio del Departamento Las Colonias

La Vigilancia de Las Urnas



Como puede observarse, la cosa es en serio. Del otro lado de la puerta, están las urnas. Pero, ¡quién entra!...

POSICION GENERAL DE CADA CANDIDATO

Los totales generales de cada candidato incluidos todos los departamentos escrutados y 21 mesas de Las Colonias, son los siguientes:

:: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ::

Dr. Luis María Mattos, 40.278 votos; Dr. Avelino Sellarés, 40.546; Sr. Agustín Repetto, 40.504; Ingeniero Julio A. Noble, 40.437; Dr. Eugenio Wade, 40.310; Dr. Juan Godfrid, 40.432.

:: UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE ::

Sr. Juan Cepeda, 40.534 votos; Sr. Carlos A. Pita, 41.324; Dr. Francisco Scarabino, 40.826; Sr. Plácido C. Lazo, 40.503; Sr. Carlos F. Bonazzola, 41.226; Sr. Rodolfo G. Videla, 40.959.

:: PARTIDO SOCIALISTA ::

D. Waldino B. Maradona (h.), 6.681 votos; D. Ceferino Campos, 6.623; Dr. Aristóbulo Martínez, 6.622; Dr. Luis David Bonaparte, 6.662; Dr. Camilo Massa, 6.624; D. Néstor Blanco Boeri, 6.652.

:: PARTIDO COMUNISTA ::

D. Francisco Mónaco, 1.138; D. Alejandro Onofrio, 1.138; D. Antonio Trudo, 1.138; D. Duilio Barbini, 1.138; D. Eugenio Cejas, 1.138; D. Gregorio Vega, 1:138.

Votos en blanco 13.435.

Casa de Gobierno

Poca actividad se registró en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Fudio y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

Pago de haberes. —

Durante el día de ayer la Tesorería de la Provincia ha realizado los siguientes pagos:

Dirección General de Higiene sueldos por el mes de enero $ 8910; Jefatura de Policía del departamento Vera $ 18.728, sueldos por Febrero, Jefatura de San Javier, sueldos febrero $ 8.872 y expedientes varios $ 34.600.

Nombramientos. —

Por decreto del Ministerio de Hacienda fueron nombrados expendedor de Guías con carácter ad honorem en San Jerónimo norte el señor Enrique J. Julier y encargado del expendio de Guías de Arazo, el señor Enrique Sartori.

LOS VOTANTES EN EL MUNICIPIO

De acuerdo al informe oficial dado por la Junta Electoral Nacional, los votantes en el departamento La Capital alcanzan a 28.344. Los votos en blanco a 6.425.

Altura del Rio

Boletín diario del calado:

Hidrometro dique No. 2, 32 .6. Bajo 0.09.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques) 26 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario 21 pies, 3 pulgadas.

La Eleccion se Definira En Rosario, Donde Habra Mas Diferencia de Votos

Se sigue el escrutinio con extraordinario interés

LOS COMPUTOS OFICIALES

A la hora señalada, las 8 horas la Junta Electoral Nacional reanudó su labor del escrutinio de las elecciones nacionales recientes para elegir candidatos a diputados al Congreso de la Nación.

Terminado, como ya lo hemos informado, el departamento Iriondo, iniciado el de La Capital, al pasar a cuarto intermedio la Junta, se habían escrutado 24 mesas. De allí que se continuó con el departamento citado, vale decir, La Capital. Había mucho interés dado que los radicales tenían la convicción de que debían triunfar por una enorme mayoría de votos sobre todos los otros partidos. Como se verá, no ha ocurrido así. Ha sido una elección que se califica de reñida.

A las 35 mesas —

Escrutadas 35 mesas, ellas dieron estos resultados:

Demócratas	1688
Radicales	2172
Socialistas	645

A las 45 mesas —

Continuando el escrutinio a las 45 mesas se daban a conocer las siguientes cifras:

Demócratas	2148
Radicales	2732
Socialistas	764

A las 68 mesas —

Escrutadas 68 mesas del departamento La Capital, arrojaban las siguientes cifras:

Demócratas	[illegible]
Radicales	4037
Socialistas	1239

Los votos en blanco —

Ha llamado la atención el número de votos en blanco en el departamento La Capital. Nunca se había visto, se nos decía en el local de la Cámara de Diputados, tantos votos en blanco como en esta elección. Véase algunos datos:

A las 35 mesas	1232
A las 45 mesas	1706
A las 68 mesas	2679
A las 88 mesas	3532
A las 90 mesas	3616
A las 93 mesas	3760
A las 96 mesas	3863

Ha sido elevadísimo el número de votos en blanco.

A las 95 mesas —

Escrutadas 95 mesas del departamento La Capital, el escrutinio daba estos datos:

Demócratas	4581
Radicales	5670
Socialistas	1932
Comunistas	519
En blanco	3862

A las 110 mesas —

Escrutadas 110 mesas de La Capital, ya en horas de la tarde arrojaban este resultado:

Demócratas	5415
Radicales	6563
Socialistas	2504
Comunistas	601
En blanco	4544

El resultado por secciones

A las 17.30 horas, la Junta Electoral Nacional dió a conocer el resultado del escrutinio por cada sección de La Capital:

1a. sección: Demócratas 828; Radicales 1081; Socialistas 272; Comunistas 3; En blanco 647.

2a. sección: Demócratas 700; Radicales 492; Socialistas 279; Comunistas 41, En blanco 561.

3a. sección: Demócratas 762; Radicales 860; Socialistas 275; Comunistas 93, En blanco 565.

4a. sección: Demócratas 688; Radicales 1002; Socialistas 276; Comunistas 16; En blanco 574.

5a. sección: Demócratas 1231; Radicales 1534, Socialistas 674; Comunistas 315 En blanco 1129.

6a. sección Demócratas 1095; Radicales 1161; Socialistas 414; Comunistas 55; En blanco 916.

Posición de los partidos hasta la 6a. sección de La Capital —

A las 18 horas se dió a conocer la posición de los partidos hasta las 6 secciones de La Capital:

Demócratas	5234
Radicales	6122
Socialistas	2189
Comunistas	535
En blanco	4402
Total votantes	19106

A las 120 mesas —

Eran las 18.30 horas y la Junta Electoral Nacional continuaba el escrutinio del departamento La Capital. Escrutadas 120 mesas daban este resultado:

Demócratas	5834
Radicales	7125
Socialistas	2272
Comunistas	672

A las 130 mesas —

La Junta Electoral dió a conocer el dato oficial de 130 mesas escrutadas que daban estas cifras:

Demócratas	6277
Radicales	7651
Socialistas	2542
Comunistas	698
En blanco	5119

A las 135 mesas —

A las 18.30 horas la Junta Electoral Nacional dió a conocer las cifras oficiales de 135 mesas, estas cifras:

Demócratas	6568
Radicales	7920
Socialistas	2654
Comunistas	706
En blanco	5625

Las borratinas —

No han faltado en las elecciones del departamento La Capital las borratinas. Véase algunas de las maniobras puestas en práctica:

Colastiné —

La lista Demócrata obtuvo 132 votos menos el Dr. Luis María Mattos que sólo obtuvo 77 votos; la lista Radical obtuvo 4 votos menos Carlos Pita que fué votado por 110. Los socialistas 4 votos y en blanco 13.

Monte Vera —

En este comicio hubo borratinas, los Demócratas 44 votos; los Radicales 6; los Socialistas 2 y en blanco 76.

Ascochingas —

En este comicio el resultado fué: Demócratas 137; Radicales 105; Socialistas 10; en blanco 10. Fueron borrados varios candidatos radicales.

Totales generales inclusive el departamento La Capital —

El total general inclusive del departamento La Capital era a las 20 horas el siguiente:

Demócratas	39035
Radicales	39535
Socialistas	6667
Comunistas	1132
En blanco	13304

Los totales de La Capital

La Junta Electoral Nacional a las 19.30 horas dió a conocer los datos oficiales del escrutinio del departamento La Capital. Las cifras son:

Demócratas	8089
Radicales	9763
Socialistas	2949
Comunistas	744
En blanco	6468

El escrutinio de Las Colonias —

Cerca de las 20 horas se inició el escrutinio del departamento Las Colonias. Había interés por conocer el resultado. Escrutadas tres mesas dió este resultado:

Demócratas	327
Radicales	339
Socialistas	1
En blanco	19

A las 10 mesas —

Escrutadas diez mesas del departamento Las Colonias, daban estas cifras:

Demócratas	673
Radicales	1083
Socialistas	5
Comunistas	1
En blanco	101

A las 13 mesas —

Escrutadas 13 mesas del departamento Las Colonias, daba este resultado:

Demócratas 830; Radicales

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

En la Entrada Del Senado



Un aspecto de la entrada a la Cámara de Senadores, donde ayer debió efectuarse el escrutinio, que fué iniciado y suspendido a la primera mesa.

COMO VOTO SANTA FE EN LOS ULTIMOS AÑOS

A continuación damos los resultados de las tres últimas elecciones de diputados nacionales realizadas en la provincia en noviembre de 1931, en julio de 19 32, en que fueron llenadas las vacantes por renuncia de los señores Antelo y Correa, y el 4 del mes actual:

DEPARTAMENTOS	AÑO 1931 U. C. R.	AÑO 1931 Alianza	AÑO 1931 P. A.	AÑO 1932 U. C.R.	AÑO 1932 P. D. P.	AÑO 1932 P. S.	ELECCION ULTIMA U. C.R.	ELECCION ULTIMA P. D. P.	ELECCION ULTIMA P. S.
Belgrano	1.289	2.100	193	1.117	1.930	3	1.706	2.216	65
Caseros	2.024	4.515	783	1.617	4.252	283	4.408	4.532	300
Castellanos	4.972	5.128	334	3.648	3.942	890	4.844	4.691	980
Constitución	5.595	3.360	414	1.237	3.868	192	4.218	4.737	178
Garay	890	590	27	518	858	133	957	994	—
General López	6.579	6.574	793	4.548	5.142	453	7.289	6.002	1.076
General Obligado	4.982	3.478	265	3.652	2.064	518	3.950	3.692	980
Iriondo	2.105	3.984	235	1.616	3.307	617	2.803	4.172	253
La Capital	11.804	8.463	303	6.692	6.887	1.580	9.763	8.088	2.949
Las Colonias	4.401	4.739	152	3.703	4.253	86	—	—	—
Nueve de Julio	932	401	22	417	573	82	—	—	—
Rosario	18.552	38.502	952	17.187	26.221	4.458	—	—	—
San Cristóbal	3.586	3.050	159	1.900	3.013	302	—	—	—
San Jerónimo	3.598	4.380	212	2.861	3.505	371	—	—	—
San Javier	780	1.415	49	545	959	3	—	—	—
San Justo	1.897	1.240	139	1.158	1.448	14	—	—	—
San Lorenzo	2.398	3.205	162	2.075	2.091	39	—	—	—
San Martín	2.490	3.610	385	1.917	3.163	86	—	—	—
Vera	3.105	871	82	1.617	1.103	2	—	—	—
TOTALES	80.822	99.003	5.668	58.087	79.149	9.490	—	—	—

Significación de las abreviaturas: U. C. R., Unión Radical de Santa Fe; P. D. P., Partido Demócrata Progresista; P. S., Partido Socialista; Alianza, unión Socialista-Demócrata Progresista, y P. A. Partido Agrario.

Como se ha Votado a Cada Candidato en La Capital

Damos a continuación los votos que ha obtenido cada candidato a diputado nacional en el departamento La Capital:

:: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ::

Dr. Luis María Mattos, 7.869 votos; Dr. Avelino Sellarés, 8.091; Sr. Agustín Repetto, 8.069; Ing. Julio A. Noble, 8.075; Dr. Eugenio Wade, 7.929; Dr. Juan Godfrid, 7.998.

:: UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE ::

Señor Juan Cepeda, 9.094; Señor Carlos A. Pita, 9.763; Dr. Francisco Scarabino, 9.393; Sr. Plácido C. Lazo, 9.135; Sr. Carlos F. Bonazzola, 9.674; Sr. Rodolfo G. Videla, 9.495.

:: PARTIDO SOCIALISTA ::

D. Waldino B. Maradona (h.), 2.949; D. Ceferino Campos, 2.906; D. Aristóbulo Martínez, 2.901; Dr. Luis David Bonaparte, 2.941; D. Camilo Massa, 2.900; D. Néstor Blanco Boeri, 2.900.

:: PARTIDO COMUNISTA ::

D. Francisco Mónaco, 734; D. Alejandro Onofrio, 733; D. Antonio Trudo, 732; D. Duilio Barbini, 733; D. Eugenio Cejas, 734; D. Gregorio Vega, 734.

ES MUY PROBABLE UNA PARALIZACION DEL COMERCIO Y DE LAS INDUSTRIAS

LOS IMPUESTOS NACIONALES COMBATIDOS

La Legalidad de Los Mismos y la Acción en Contra

Hasta ahora solamente se ha eximido del pago resistido, a los comerciantes minoristas

MEDIDAS COMPULSIVAS

La Comisión Popular Pro Derogación de los Impuestos a las Transacciones y Réditos Comerciales, con sede principal en la ciudad de Avellaneda, en vista de las graves medidas compulsivas tomadas por la autoridad fiscal contra muchos comerciantes del interior, al embargarles sus bienes para obligarlos al pago con multas del expresado gravámen nacionalfi ha resuelto constituirse en sesión permanente, según lo comunica en nota circular a las entidades adheridas, para considerar las denuncias de las sociedades del interior y la oportunidad de hacer efectiva la resolución votada en el último Congreso de Delegados, de proceder a la paralización de las actividades comerciales e industriales por tiempo indeterminado.

:: Hubo Siempre Resistencia ::

Como se sabe, este impuesto nacional, de discutible legalidad y notoriamente inoportuno dada la difícil situación económica en que se inició su aplicación, bajo una sensible depresión comercial e industrial, encontró unánime resistencia desde un principio, de parte de los contribuyentes afectados.

El comercio y la industria del país, por intermedio de sus entidades representativas y de los delegados de las mismas, designados al efecto, organizó su federación y llevó a cabo el 31 de Octubre del año pasado un Congreso Nacional, en el que se resolvió, para el caso de que el P. E. no suspendiera el cobro compulsivo del gravamen mientras se gestionaba la modificación de la ley respectiva y ante las cámaras del Congreso Nacional, llegar hasta el cierre general si era necesario, como medida de protesta, resistiendo a la vez el pago de otros impuestos.

:: Una Suspensión Parcial ::

El P. E. solo ha resuelto, como en oportunidad lo hemos informado, en decreto de reciente data, suspender el cobro del resistido gravamen, solo en lo que respecta a los comerciantes minoristas, sin duda porque en este caso resaltaba más notoriamente la injusticia.

Las gestiones realizadas por los representantes del comercio y la industria ante el gobierno nacional, han resultado desoídas y estériles hasta ahora y sería de lamentar que la persistencia en esta actitud por parte de los altos funcionarios llamados a resolver la situación, pueda dar lugar a la paralización de sus actividades que están a punto de resolver los contribuyentes.

Para tranquilidad del país, desde que no es posible prever las derivaciones que pueden desprenderse de movimientos de esta índole.

Nada perdería la administración nacional con suspender por ahora el cobro del gravamen tan unánimemente resistido hasta tanto el Congreso pronuncia su última palabra al respecto, introduciendo a la ley que lo establece las modificaciones necesarias, para hacer más sobrellevable la carga y, sobre todo, con menos complicaciones para su percepción.

Diputados Consagrados por la Concordancia





Los diputados elegidos por la Concordancia: Alfredo Spincito, Tiburcio Benegas, Urbano de Iriondo, F. de Andreis y Tiburcio Padilla.

Los Talleres de la Cárcel de Coronda Serán de Utilidad

Las quintas de la misma darán dentro de poco su primera cosecha, que será buena y abundante

VISITA DEL DIRECTOR

Ha llegado ayer a esta capital el Director de la Cárcel Modelo de Coronda, doctor Fernández Díaz, se entrevistó con el Gobernador, doctor Molinas y con el Ministro de Gobierno, doctor Furno.

Sabemos que el citado funcionario les dió a conocer todo cuanto se relaciona con aquel establecimiento penal. Ha informado que se encuentra definitivamente montado el taller de carpintería y que se cuenta con 50 operarios y materiales como para poder iniciar cualquier trabajo de inmediato. Para dentro de breve, se cree, que ya estarán en condiciones de funcionar los talleres de sastrería, mimbrería, talabartería y escobería.

:: Lo que Puede Producir ::

Instalada como se encuentra la Cárcel Modelo de Coronda con talleres con todo lo necesario, mucho puede producir. Nada difícil será que en vista de esto el Poder Ejecutivo se resuelva a ordenar que se construyan muebles para las oficinas públicas así como otros materiales que mandarlos construir en fábricas o comprarlos demandaría la inversión de muchos miles de pesos. Y, en la Cárcel se pueden construir mejor y en forma económica para el Fisco.

En la entrevista que el Director de la Cárcel sostuvo ayer con el Gobernador y Ministro de Gobierno dió a conocer el estado en que se encuentran las quintas. Ya han comenzado a dar sus frutos. Este año se han cosechado 5.000 calabazas y se calcula que se cosecharán 1.200 bolsas de tomates y la siembra de repollos alcanza ya a 28.000. Esto ya da una idea de lo que puede producir cada quinta. Nada deberá comprar la Cárcel porque todo se produce, en abundancia, allí.

Una Nota Elevaron a La Junta Central en Nombre de la U. R.

Hacen referencia los apoderados de dicho partido a la forma en que se ha considerado algunas actas

Los apoderados de la Unión Radical, han elevado ayer a la Junta Central de Elecciones la nota siguiente:

Santa Fe, Marzo 22 de 1934.

A la Honorable Junta Central de Elecciones. —S|D.

Los que suscriben, apoderados de la "Unión Radical" ante esa H. Junta Comparecen y exponen:

Que por resolución de esa Junta de fecha de hoy se estableció que las actas que tuvieran alguna falla en las formalidades externas, serían extraídas y estudiadas por la Junta, la que dictaría un pronunciamiento sobre esas fallas.

Como no se nos ha permitido a pesar de los reiterados pedidos que hemos formulado analizar esas fallas solicitamos de la H. Junta se autorice nuestra presencia en el estudio, a los efectos de constatar esas fallas y dar nuestra modesta opinión, que podrá ser o no tenida en cuenta por la H. Junta al dictar resolución, pero nos servirá como reserva de derechos, que no podemos renunciar por no ser nuestros, sino de nuestro Partido.

A vuelo de pájaro hemos podido suponer que alguna de esas fallas vician de nulidad absoluta las actas observadas, desde que son actas que no reunen los requisitos del art. 51 de la ley 2253, por cuanto vienen sin firma y otras en blanco; fallas que no pueden ser subsanadas con la presentación de certificados en razón de que siendo el acto nulo e inexistente, ninguna clase de documentos y mucho menos los certificados expedidos sin sello y sin autenticación alguna, pueden tener la virtud de dar por válido el acto y necesariamente debe llegarse a la conclusión de la nulidad y rechazo de estas actas de acuerdo al criterio del art. 58 de la Ley referida.

Por lo demás las actas que aparecen observadas por la Junta muchas lo han sido a nuestro pedido, luego, lógicamente debemos estar presentes para expresar a la Junta las razones que hemos fundado la observación y los fundamentos legales que la autoriza. En otros casos no sabemos qué causas tuvo la Junta para hacer la observación y necesariamente debemos conocerla.

Esperamos una resolución antes del estudio a que se va a dedicar la Junta y en caso contrario dejemos sentada nuestra más formal protesta en salvaguarda de los derechos de nuestro Partido para alegar la nulidad de la resolución de la H. Junta.

Saludamos a la Junta con la mayor consideración. — Francisco Lorenzatti, José B. Parma, Juan A. Sanzó.

SERA ACEPTADA LA RENUNCIA DEL SR. G. FRADEGRADA

Hemos informado ya de que el Inspector General de Escuelas señor Guillermo Fradegrada había presentado la renuncia de su cargo por las causas conocidas.

Sabemos ahora que el Ministerio de Instrucción Pública tiene a consideración dicha renuncia. Se puede adelantar que de un momento para otro se dará el decreto aceptándola.

(VIENE DE LA PAG. 2)
1371; Socialistas 2; Comunistas 5; en blanco 129.

A las 15 mesas —

Escrutadas 15 mesas del departamento Las Colonias se dió a conocer estas cifras:

Demócratas 1001; Radicales 1531; Socialistas 2; Comunistas 5; en blanco 161.

A las 17 mesas —

Ya tarde se dió a conocer el resultado de 17 mesas de Las Colonias.

Demócratas 1143; Radicales 1651; Socialistas 2; Comunistas 5; en blanco 168.

El cuarto intermedio a las 21 mesas —

Eran pasadas las 20 y 10' cuando la Junta Electoral Nacional había escrutado 21 mesas del departamento Las Colonias con este resultado:

Demócratas 1461; Radicales 1759; Socialistas 4; Comunistas 6; en blanco 229.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 8 horas de la mañana de hoy.

LOS DISTRITOS DE LA CAPITAL

Alto Verde:
Demócratas 95; Radicales 101 Socialistas 3; en blanco 165.

Barranquitas:
Demócratas 196; Radicales 282; Socialistas 55; en blanco 154.

Piquete:
Demócratas 97; Radicales 94; Socialistas 4; en blanco 81.

Las Flores:
Demócratas 108; Radicales 43 Socialistas 4; Comunistas 5; en blanco 106.

Los Hornos:
Demócratas 344; Radicales 188; Socialistas 26; Comunistas 24; en blanco 90.

Guadalupe:
Demócratas 138; Radicales 273; Socialistas 26; Comunistas 2; en blanco 156.

Santo Tomé:
Demócratas 190; Radicales 315; Socialistas 64; en blanco 264.

Colastiné:
Demócratas 133; Radicales 110 (Pita los otros 1); Socialistas 4; Comunistas 1; en blanco 14.

La Guardia:

San José del Rincón:
Demócratas 226; Radicales 192; Socialistas 13; en blanco 106.

Recreo:
Demócratas 243; Radicales 123; en blanco 62.

Monte Vera:

Demócratas	44
Radicales	6
Socialistas	3
Comunistas	0
En blanco	76

Candioti. —

Demócratas	62
Radicales	62
Socialistas	9
Comunistas	0
En blanco	36

Ascochingas. —

Demócratas	137
Radicales	106
Socialistas	10
En blanco	32

Laguna Paiva. —

Demócratas	249
Radicales	410
Socialistas	379
Comunistas	11
En blanco	209

Campo Andino. —

Demócratas	60
Radicales	172
Socialistas	6
Comunistas	6
En blanco	13

Nelson. —

Demócratas	124
Radicales	221
Socialistas	6
Comunistas	0
En blanco	28

Llambí Campbell. —

Demócratas	140
Radicales	162
Socialistas	1
Comunistas	2
En blanco	15

Emilia. —

Demócratas	163
Radicales	143
Socialistas	1
Comunistas	0
En blanco	21

Villa María Selva. —

Demócratas	88
Radicales	108
Socialistas	34
Comunistas	6
En blanco	70

Barrio Sargento Cabral. —

Demócratas	370
Radicales	314
Socialistas	133
Comunistas	104
En blanco	376

LA OPINION DEL PAIS

Los reaccionarios ananistas, en sus órganos de publicidad sostienen que "el resultado de las urnas", no es la opinión del país"

Los enemigos de la democracia y de las instituciones republicanas argentinas creen que ellos son los más habilitados para traducir la opinión nacional.

Anhelosos de establecer un gobierno de clase en el que todas las funciones públicas oficiales y las regalías del mando estaría en sus manos, hacen desesperados esfuerzos por hacerse oir, con suerte cada vez más adversa.

Son tan pocos los titulados nacionalistas, que viven el anónimo, dominados por la desmedida ambición que los hace confundir sus apetitos y sus pasionismos absurdos, con los sentimientos nacionalistas y patrióticos que invocan solo por razón de sus particulares conveniencias.

Todo régimen democrático tiene que ser ingrato para quienes aspiran a vivir cómodamente y sin esfuerzo alguno a costa de las clases sufrientes que trabajan y producen, labrando la grandeza de la Patria.

Aspiran a ser los sánganos de la gran colmena a que la nación debe los progresos alcanzados y el brillante porvenir que ha asegurado ou la vida de los grandes pueblos.

Para ellos vale más un régimen de esclavitud, a condición de actuar como amos, destruyendo la obra realizada por el noble y abnegado esfuerzo de nuestros mayores.

No valdría casi la pena preocuparse por lo que hacen y dicen esos desequilibrados impotentes, pero quizá sea un deber muy de cuando en cuando salirles al cruce para indicar al pueblo donde están los que atentan contra sus libertades y contra su futuro bienestar.

Para esos elementos negativos y retrógrados, no significan nada los 131.000 ciudadanos que en solo la Capital Federal han manifestado su voluntad contra el minúsculo fascismo, aparte de los otros muchos millares que acaban de ratificar categóricamente sus anteriores pronunciamientos sobre el régimen democrático que pretenden abolir quienes jamás hicieron una obra de bien social ni nacionalistas, para pretender alzarse ahora contra lo edificado por el verdadero sano patriotismo argentino.

Los Escrutinios Que Se Están Realizando En Toda la República

La cantidad de votos en blanco que aparecen en todo el país es realmente impresionante

LOS OTROS PARTIDOS

LA PLATA, Marzo 22. — Se ha escrutado hasta Carlos Tejedor y la posición de los partidos es la siguiente:

Demócratas Nacionales	41.333 votos
Socialistas	25.566 ,,
En Blanco	5.083 ,,

Debe tenerse en cuenta que en esta provincia el porcentaje de votantes no llegó al 40 por ciento.

:: En Santiago del Estero ::

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 22. — Terminó el escrutinio de las recientes elecciones de diputados nacionales con el resultado siguiente:

U. C. R. Unificada	32.935 votos
Demócrata Nacional	16.557 ,,
Independientes	14.013 ,,
Socialistas	4.365 ,,
En blanco	3.096 ,,

Resultaron electos por la mayoría los señores Cordero y Degano, de la Unión Cívica Radical Unificada y Gorostiaga, Demócrata Nacional.

:: También Terminó en Mendoza ::

MENDOZA, Marzo 22. — Se puso término hoy a la tarea del escrutinio con los resultados siguientes:

Jardel (D. N.)	25.111 votos
Godoy (D. N.)	23.043 ,,
Rafael Lencina, U. C. R. F.	12.030 ,,

Los dos primeros resultaron electos por la mayoría y el tercero por la minoría. Además los socialistas obtuvieron 8.782 votos, los lencinistas, 8.967 y hubo 5.999 votos en blanco.

:: Los Resultados de Entre Rios ::

PARANA, Marzo 22. — Se ha escrutado hasta Villaguay y la posición de los partidos es la siguiente:

Antipersonalistas	40.761 votos
Demócratas Nacionales	38.068 ,,
Socialistas	3.843 ,,
En blanco	12.285 ,,

:: El Escrutinio de Córdoba ::

CORDOBA, Marzo 22. — Se ha escrutado hasta las urnas de Pocho y la posición de los partidos es la siguiente:

Demócratas Nacionales	30.381 votos
Socialistas	7.841 ,,
Antigubernistas	5.013 ,,
Agrarios	1.835 ,,
Unificados	1.267 ,,
En blanco	5.464 ,,

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

che, en las oficinas locales de la Panagra, no se tiene confirmación oficial del supuesto hallazgo del avión San José en la Cordillera de los Andes.

Ello ocurre a pesar de que la compañía está en constante comunicación con Mendoza y con Chile, en donde tampoco hay confirmaciones.

:: La Confirmación del Hallazgo ::

MENDOZA, Marzo 23. — En la policía se ha confirmado que los restos del avión San José han sido encontrados a 36 kilómetros de Puente del Inca.

Se informa que hasta el momento solo se han hallado cuatro cadáveres dentro del avión.

De la Asamblea Riverista



Un aspecto de la asamblea del Partido Riverista, reunida en el Uruguay.

Tribunales

C. de Apelaciones en lo Criminal Stria. Sobrero. —

En el proceso seguido contra Ricardo Faes, Edmundo Bianchetti y Luis Sosa, por el delito de lesiones para resolver el incidente de competencia, se resolvió que debe entender el agente fiscal doctor Viñas Balugera de acuerdo a lo que en casos idénticos se ha resuelto y la jurisprudencia que ya existe sobre ello.

—En el recurso de casación interpuesto por el procesado Agustín Peralta, por el delito de homicidio, se pronunció haciendo lugar al recurso deducido y se resuelve mandar que se lleven los autos a la Suprema Corte de Justicia previo emplazamiento de las partes.

—En el sumario que por el delito de lesiones sigue contra Juan Quiñones para resolver la apelación deducida contra el auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción de la 1a. Nominación que manda archivar el sumario, se resolvió confirmar el auto apelado.

— El comerciante Laureano Merlo solicitó su quiebra a lo que se hizo lugar. Durante la tramitación del juicio se produjeron diversas incidencias y se radicaron contra el fallido denuncias que encerraban gravedad, pasándose entonces los antecedentes a la justicia de instrucción que decretó la detención del imputado procesándolo por el delito previsto por el artículo 176 del Código Penal, pronunciamiento éste que fué apelado. La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ayer resolvió esta apelación llegando a la conclusión de que se han llenado los extremos del artículo 187 del Código de Procedimientos en lo Criminal respecto del artículo 177 del Código Penal. Con el saludable propósito de defender al comercio de las consecuencias de falencias dolosas, se modifica el auto apelado declarando a Laureano Merlo procesado por el delito de quiebra culpable.

J. de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

En el juicio sobre daños y perjuicios seguido por Catalina Mosso de Balestieri contra el F. C. Santa Fe se resolvió hacer lugar a la acción entablada condenando a la empresa a pagar a la actora dentro de diez días, la suma de 2.833 más los intereses desde la iniciación de la acción los que deberán ser depositados en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles de conformidad por el artículo 9 de la Ley 9688. Se regulan los honorarios del doctor Juan B. Depetris en $ 250 y en la misma suma los del doctor Juan L. Depetris.

J. de la 2a. Nom. Stria. Beguelin. —

En el sucesorio de Marcelino Rodríguez se declararon herederos a sus hijos Pedro, José Luis Rodríguez.

J. de Instrucción, Juez Doctor Dana Montaño; Stria. Aldao.

Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario Silvestro Vaca, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Isidoro Serapio Helen, estableciendo que en el estado actual del sumario están llenados los extremos que exige el art. 187 del Código Penal.

J. de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria Viana. —

Se clausuraron los siguientes sumarios: Juan Carrizo y María A. Carrizo; violación de domicilio y lesiones; Benigno Garcilazo y Solano Torres el primero por homicidio y el segundo por lesiones; contra Juan Canteros por el delito de hurto.

Fué apelado un proceso criminal. —

En el proceso criminal seguido contra Emilio Aguiar, cuya sentencia fué dictada anteayer, ha sido apelada ante la Cámara de apelaciones. El procesado está acusado de violación y el Juez del Crimen doctor Sabaté, lo condenó a la pena de ocho años de prisión como autor del delito citado, a pesar de que el agente fiscal no lo había acusado. En su dictamen el Fiscal dice que entiende no se han llenado los requisitos del artículo 72 del Código Penal y que la confesión del acusado no ha sido enervada por las demás constancias sumariales, por lo que lo ampara el artículo 6o. del Código de P. en lo Criminal y no haberse reunido los extremos del artículo 9 del mismo Código.

En cambio el Juez llega a la conclusión de que está probado plenamente el delito y la culpabilidad del acusado y llenados los extremos de ley.

Galateo Fué Declarado Definitivamente Como Jugador de Santa Fe

BUENOS AIRES, Marzo 22. — En la reunión celebrada hoy por el Consejo Nacional del Foot-Ball Argentino, se consideró el pedido de reconsideración interpuesto por el Club Huracán, en el asunto del jugador Alberto Galateo.

Después de haberse dado a conocer los antecedentes, se llegó a la conclusión de que no existen méritos para el pedido de la entidad porteña, desestimándose en consecuencia su pedido.

Por último resolvió, en forma definitiva, mantener la resolución anterior, es decir declara jugador de la Federación Santafecina de Foot-Ball, al jugador Alberto Galateo.

Este fallo es ya irrevocable, de manera que el expresado jugador ha pasado en lo sucesivo a formar parte del Club Nacional afiliado a la Federación Amateurs Santafecina.

DENUNCIA DE UN HURTO

El señor Pedro Baldemar con domicilio en la calle Belgrano 2859 se ha presentado a la comisaría seccional 6a. radicando una denuncia por hurto. Dice que a su casa han penetrado personas desconocidas que le han hurtado varios objetos y ropas de vestir. La policía hace las averiguaciones que en el caso corresponden.

Valor del Intercambio En el Pais

Según la información oficial ha habido un aumento del mismo

CIFRAS

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido dada a publicidad una información oficial referente al valor del intercambio comercial habido con nuestro país en los dos últimos meses.

Esta información suministrada por la Dirección General de Estadística, hace saber que el movimiento en cuestión, excluído el metálico, ha sido de pesos 433.723.000, lo cual significa un aumento de 92.563.000 pesos sobre el mismo período en el año anterior.

PASADOS A LA CARCEL

Ayer por orden de autoridad competente han sido pasados a la Cárcel Pública, los siguientes procesados:

Inocencio Benítez, homicidio; Cayetano Bolador, hurto; William Castillo, lesiones; Juan Silvio Cuello, robo; Honorio Figueredo, homicidio; Natalio Delfín Ferreyra, hurto; Casimiro Giménez, lesiones; Cabino Gómez, falso testimonio; Pedro Leguizamón, homicidio; Cecilio Romero, resistencia a la autoridad; Baldomero Rodríguez, homicidio; Pedro Rodríguez, lesiones; Celestino Olaguibe, hurto; José M. Ordóñez, hurto; Juan B. Sanguinetti, hurto; Nemesio Sánchez, hurto; Guadalupe Solís, agresión; Bruno Saravia, lesiones; Eusebio Vera, homicidio; Roque de la Torre, violación de domicilio; Ramón Salazar, hurto; Benito Gómez, lesiones; Bernabé Domínguez, lesiones; Domingo Rossi, hurto de ganado; Toribio Rojas, hurto de ganado; Virgilio Sosa id.; Severino Benítez, idem.; Mario Benítez, idem.; Audelino Alvarez, hurto y José Bustos, violación de domicilio.

Los detenidos políticos

Las autoridades policiales han procedido en el día de ayer a la detención de los siguientes ciudadanos: Amadeo Gallo, Francisco Acuña, Juan Vicentela, Ricardo Pena, Bernardino D. Emilio, todos fueron conducidos a la Casa Central de Policía. Se nos ha informado que todos son detenidos políticos.

LA INDEPENDENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS

WASHINGTON, Marzo 22. — El Senado debatió hoy el proyecto de independencia de las islas Filipinas.

El proyecto en cuestión fué rápidamente aprobado, con lo cual cuenta ya con sanción legislativa completa.

LA CASTIGABA A LA MADRE

Tiene 16 Años el Autor de Esta Hazaña

La Denuncia la Hizo La Víctima, Después De Que la Castigara

El culpable está detenido en la Sexta

ANTECEDENTES

De acuerdo a una denuncia que se ha radicado ante las autoridades policiales, se está frente a un hecho delictuoso que, de comprobarse no puede quedar sin el castigo a que se ha hecho acreedor el autor del mismo. Se trata de un mal hijo, de uno de ols tantos que olvidan el respeto que se le debe a la madre y con acciones impropias creen que se van a imponer, cuando ocurre todo lo ocntrario. El suceso es el siguiente:

LA DENUNCIA RADICADA —

Se presentó la señora Clorinda R. Viuda de Valle, domiciliada en la calle Saenz Peña radicando una denuncia según la cual su hijo Carlos, de 16 años, la ha tomado ayer a golpes de puño. Ha agregado que eso lo hace con frecuencia y que, como se trata de su hijo ha callado, pero visto que lejos de enmendarse cada día la maltrata más, denunciaba. Finalizó diciendo que ayer después de aplicarle unos golpes armado con un cuchillo rompió la luna de un espejo ante lo cual ella se vió obligada a refugiarse en una pieza temiendo por su vida.

LA DETENCION DEL MAL HIJO —

Ante denuncia tan grave, las autoridades policiales procedieron a la detención del mal hijo quien fué conducido a la Comisaría seccional 6a. donde ha dicho que él no ha hecho nada. No lo cree así la policía y ha ordenado levantar sumario con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

Por un Cajón Vacío lo Puso K. O., Dejándolo en El Suelo Con Lesiones

Le aplicó un golpe formidable, desmayándolo

SE AVERIGUA EN LA 6a.

Las autoridades policiales de la sección 6a. han iniciado las indagaciones tendientes a dejar en claro un hecho delictuoso del que son protagonistas Gregorio Fiascovono y Maudet Abellais.

Se encontraban distanciados desde hace un tiempo por cuestiones que no tienen mayor importancia. Ayer se encontraron y, recordando lo pasado; uno de ellos recordó al otro que le adeudaba un cajón vacío. No se entendieron. A la disputa puso fin el primero aplicando un formidable golpe a su rival, derribándolo al suelo sin conocimiento. Llegó luego la policía y procedió a la detención de ambos. Se iniciará sumario porque el golpe ha causado una lesión importante a Abellais.

Un Incendio Importante Se Produjo

Tuvo lugar en una fábrica de hielo de La Plata

LOS DAÑOS

LA PLATA, 22. — Se ha producido hoy en esta ciudad un impresionante incendio de vastas proporciones, el cual ha ocasionado además pérdidas de gran valor.

El incendio se produjo en la fábrica de hielo de Campodico y Cía., que se hallaba situada en las calles 57 y 51.

Las llamas se propagaron de inmediato a varios tanques de anhidrido carbónico. En momentos en que se produjo el siniestro había en el establecimiento alrededor de cuatrocientos obreros, los cuales contribuyeron a apagar el incendio.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesos. No se han producido desgracias personales.

EXPLOTO UN BARCO CON PETROLEO

EL HAVRE, 22. — En aguas del río Sena, ha ocurrido hoy un impresionante siniestro que ha costado la vida a un grupo de modestos trabajadores.

En efecto, el vapor Girafe, que poco antes había salido de este puerto con rumbo a París, hizo explosión mientras navegaba.

Doce de sus tripulantes perecieron horriblemente y todos

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Eduardo Linamón Bulacio con Clemencia Estela Argenti, argentinos.

Rafael Monolia, con Delia Dolores Rivas, arg.

Samsón Bumaguiz, ruso, con Paulina Epelbom, arg.

Ramón José Valls con Fermina Gaitano, arg.

Nacimientos. —

Noris Raquel, hija de Franco A. De Simone y de Francisca Arioli.

SEGUNDA SECCION

Nicomedes Ramón Rodríguez con Eleodora Gutiérrez, arg.

Pascual D'Alessandro, italiano con Argentina Montechiari, argentina.

Arturo Herrera con Juana Inés Torale, arg.

Manuel Giménez con Angela Vergines, italiana.

Más Víctimas ha Causado El Vendedor de Muebles Que Cobraba Sin Vender

Otras víctimas han denunciado las actividades del peligroso "comerciante"

LAS DENUNCIAS

Hemos informado ya de que un vendedor de muebles a plazos, de esos que tienen viajantes y hacen miles de ofertas diciendo que por un peso mensual dan lujosos muebles, había hecho en Santa Fe numerosas víctimas. Dicho mueblero, como se sabe, es David Barjman quien ha desaparecido hace días de Santa Fe. Se creía que ya no habría más burlados, que todas las víctimas se habían presentado a la policía radicando denuncia. No ha ocurrido así. Ayer se presentó a la comisaría seccional 3a. Francisco Mongiello, domiciliado en la calle Boul. Pellegrini 3067, denunciando que en Marzo del año pasado adquirió a Berjman una libreta por la que pagaba un peso mensual, que ha pagado la mayoría de las cuotas y como faltaban pocas y el cobrador no iba se trasladó a la casa donde decía que vivía el mueblero y tenía los muebles. Allí se enteró que hace muchos días no está más ni hay muebles de ninguna clase. Como sabe que muchos han denunciado la estafa él también lo hacía. La policía tomó nota. Con ésta, son veinticinco las víctimas del cuento de la venta de muebles a plazo. El sumario sigue. Hay captura recomendada para el acusado, pero no se encuentra en ninguna parte. Tiene conocimiento el señor Juez de Instrucción en turno.

LA PRUEBA CICLISTA SANTA FE - ROSARIO SUSCITA EXPECTATIVA

Reina manifiesta expectativa entre los aficionados a las grandes justas del ciclismo, la carrera que organiza el Ciclas Club Arroyito de Rosario y que se disputará el 1o. de abril sobre el recorrido Santa Fe - Rosario, con la intervención de destacadas figuras en las actividades de ese deporte. Las autoridades de la institución organizadora han resuelto clausurar definitivamente el registro de competidores el día 29 del corriente, y con ese motivo recuerdan a los interesados las siguientes disposiciones reglamentarias relacionadas con la inscripción:

—Podrán participar corredores con licencias de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe o de la Federación Argentina, siempre que saquen licencia de la Federación de la Provincia.

—La carrera se largará en dos grupos, uno formado por corredores de 1a., y 2a. y otro por 3a. y 4a., para cada grupo habrá un comisario; los nombrados en primer término largarán a las 6 horas y los otros a las 5 horas. El horario de largada sólo tendrá 15 minutos de tolerancia.

—También podrán participar en otro grupo y que harán el mismo recorrido corredores no federados, es decir, que nunca han tenido licencias en ninguna de las Federaciones Ciclistas.

—El derecho de inscripción queda fijado en $ 10 para los de 1a. y 2a., $ 3 para los de 3a. y 4a. y $ 5 para los no federados. Los socios del Ciclas Club gozarán de una rebaja del 50 o/o y para ésto deberán estar al día con tesorería. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Av. Alberdi 861, teléfono 98075. Los corredores de Santa Fe podrán anotarse en la casa R. De Dominicis de esa localidad, hasta el 29 de marzo, a las 22 horas.

—El club destinará el 50 por ciento del producto de las inscripciones para premios, y agregará los que se reciban en donación. Del total de entradas que se recaude en el Velódromo destinará el 10 por ciento para el fondo de la Federación y el resto se repartirá en partes iguales con el club A. Provincial.

—El señor Esteban Palla será comisario general y comisarios de los tres grupos los señores Ramón Stringaro, Folcaro y Gardial; juez de largada el doctor Enrique Olivares Vila; fiscalizadores de la Federación los señores Balbi y Berger.

—Los corredores con licencia de la provincia de Santa Fe, que sacaron licencia de la Federación Argentina para intervenir en la carrera organizada por el Moto Club Santafecino, están autorizados por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe para poder intervenir en esta prueba.

—Mientras se espera la llegada de la carrera Santa Fe - Rosario de los corredores participantes, en el Velódromo del Club Provincial, desde las 9 horas en adelante se efectuarán carreras para corredores de 6a. categoría aficionados, menores de 7 a 13 años y éstos se dividirán en 7 series, también corredores veteranos como Verduna, Berger, Pozzi, Cotella y otros intervendrán en una carrera de 15 vueltas (debiendo definirse por puntos), y cada 5 vueltas un embalaje.

Los corredores de 5a. darán 25 vueltas, los aficionados 20 vueltas y la clasificación será por puntos, cada 5 vueltas habrá un embalaje. Los menores de 7, 8 y 9 años darán 2 vueltas de pista, los de 10 a 11 darán 3 vueltas y los de 12 a 13 años, 5 vueltas.

Mil Muertos ha Habido Hasta Ahora en Hakodate

HAKODATE, Marzo 22. — Las informaciones que se tienen hasta el momento respecto a las proporciones asumidas por la gran catástrofe que ha dejado semidestruída a esta ciudad, son confusas y poco concretas, cosa lógica dada la confusión reinante y la desaparición de gran número de los elementos encargados de guardar el orden, los cuales hubieran sido los más indicados para concentrar informaciones al respecto.

No obstante ello puede anunciarse que en el incendio han perecido no menos de mil personas y los heridos de consideración pasan de dos mil. En cuanto a los daños es imposible calcularlos. Centenares de casas de toda índole han quedado reducidas a cenizas.

Además se ha debido adoptar extremas precauciones para contrarrestar el saqueo y al efecto se ha pedido refuerzos a las ciudades y localidades vecinas.

Un Accidente Ocurrió en un Regimiento

Al armero del 11 de Caballería le explotó una bomba

EL SUCESO

BUENOS AIRES, 22. — La oficina de la prensa de la presidencia de la República, ha dado hoy un comunicado referente a un accidente que ocurriera en el cuartel del Regimiento 11 de Caballería, acantonado en Paso de los Libres.

Dice el comunicado que un vecino de apellido Zamudio llevó al armero del Regimiento una bomba de mano que había encontrado en una casa hasta hace poco habitada por un tal Fernández.

Cuando el armero se hallaba examinando la bomba, ésta hizo explosión y ocasionó la muerte del referido armero.

Una Huelga de Chauffeurs en New York

El movimiento se desarrolla en forma violenta hasta ahora

SUCESOS

NUEVA YORK, Marzo 22. — La huelga de los chauffeurs de plaza se desarrolla en forma violenta y han ocurrido durante todo el día una serie de incidentes de gravedad.

Los conductores que se hallan en huelga son aproximadamente dos mil quinientos, los cuales han llevado a cabo en el día la destrucción de 150 taxis de conductores antihuelguistas.

Los conductores de estos autos fueron además golpeados, lo mismo que algunos policías.

Por la noche los huelguistas siguen atacando a los taxis y la policía resulta impotente para contenerlos.

SAN FRANCISCO, Marzo 22. — Los estibadores del Pacífico, han resuelto suspender la huelga decretada.

La suspensión se hace en homenaje a un pedido de Roosevelt, el cual ha prometido estudiar la resolución que motivara el movimiento y buscar una rápida solución al mismo.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio **AGUSTIN DE IRIONDO** sobre Concurso Civil ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo quince de mil novecientos treinta y cuatro. Agréguese el informe y hágase saber. Para que tenga lugar la verificación de créditos designase la audiencia del día siete de abril próximo a las nueve y media horas. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados. Ferrer. Ante mí: Marcelo Ferreyra. En consecuencia se cita a los acreedores del concurso a la audiencia mencionada, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, Marzo 22 de 1934. — Marcelo Ferreyra, secretario.

22552 v. 2|4|34

Castigó a la Esposa en La Calle, Después de un Altercado Violentísimo

Ella había dejado el hogar, yendo a vivir con una parienta

A GOLPES DE PUÑO

En calle Sarmiento entre Castellanos y Maipú, estuvo a punto de ocurrir un suceso sangriento de esos que dejan honda impresión. Los protagonistas lo fueron Juan P. Acosta y su esposa Elena Chause. De las informaciones que anoche hemos obtenido se desprende que el episodio se produjo en esta forma:

ESTABAN SEPARADOS —

Desde hace un tiempo se encuentran separados los esposos nombrados por causas que no conocemos. Un día ella abandonó el hogar y se fué a vivir en la casa de una parienta. El hombre, al parecer se conformé con esa actitud, y así pasaron los meses. No era un secreto para nadie los antecedentes que damos a conocer. Días hace que Acosta se le veía andar por cerca de la casa donde ella vive, calle Necochea.

EL SUCESO PRODUCIDO —

Todo hace creer que Acosta la espiaba. La encontró en la calle a que antes nos hemos referido. La llamó para hablarla, a lo que ella lo atendió. Todo hace suponer que durante la conversación surgió entre ellos una disputa a la que puso término el hombre agrediendo a su esposa a golpes de puño. Le causó varias heridas de carácter leve. Quizo la casualidad que en esos momentos pasara por allí el empleado de la policía Juan Marcos Ramos quien procedió a la detención de Acosta conduciéndolo al Departamento Central.

Dado el carácter de este suceso delictuoso, y los antecedentes que existen, la policía ha creído prudente dar conocimiento al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Dana Montaño e iniciar el pertinente sumario.

Un Carrito Verdulero, Convertido en Monopatin

En el barrio Oeste de la ciudad se ha producido en el día de ayer un percance del que ha sido víctima Agustín López, argentino, de 18 años, con domicilio en la calle Rioja 3363. Se ocupa en vender verdura y había salido de su casa en el carrito de dos ruedas. En momentos que circulaba por la calle San Lorenzo de Norte a Sud, al llegar a Mendoza, se le salió una rueda del vehículo, lo que hizo que el nombrado cayera al suelo. A consecuencia de ello sufrió lesiones de carácter leve. En la Asistencia Pública se le practicó la primera cura. La policía comprobó que el hecho fué casual.

LOTERIA LA RIOJA

Sorteo 22|3|34.

5737	25.000	8365	200
17416	5.000	10555	200
28514	[illegible]	14635	300
18130	1.000	21675	200
14943	500	10798	200
21633	500	10956	200
1920	300	12001	200
2193	300	13434	200
2524	200	13890	300
4161	300	15293	200
		15671	200
		19346	200
		20088	200
		20952	200